



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2018-15557

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 26-10-2018
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 07-11-2018

Folio: 2018-15557
Certificado de ingresos: 2018-380045
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DORA OLID BOJORQUEZ CARRILLO

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 464-102-009

Propietario: CORPORATIVO INMOBILIARIO DEL NORTE S.A DE C.V

Domicilio: CIRCUITO LAVIANA M12 L9 COLONIA ASTURIAS RESIDENCIAL

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

24 DE MARZO DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	128.32	116.47	0.00		13,811.05
1990340	REVISION DE PLANOS	1	128.32	116.47	0.00		394.60
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 5.0%	690.55
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	128.32	116.47	0.00		1,381.11
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	128.32	116.47	0.00		394.60
TOTALES			256.64	232.94	0.00		\$ 16,671.91

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

818 CESAR FIGUEROA CARAVEO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 07-11-2018 9:22:32

Dirección: null

Usuario:

302c0214362c36ab28f0bf5c8e657d7e5019861f4bab857c0214288d45efeb97388f5df822bdb5e8944ec059c810

Se elimina información del documento ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.